



BASES

APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS EN MODALIDAD REMOTA

33° CONCURSO DIRIP | SEGUNDO SEMESTRE 2021

Este concurso constituye un apoyo económico para que académicos/as de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos (FADEU), estudiantes del programa de Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos y estudiantes de los programas de Magíster de la Facultad socialicen resultados de sus investigaciones en congresos internacionales de relevancia disciplinar. Se busca principalmente apoyar a investigadores/as que estén iniciándose en la investigación, con propuestas que puedan representar un impacto relevante para su propia formación y para el desarrollo de la investigación en sus unidades académicas o programas de estudio.

Dado que producto de la contingencia sanitaria los congresos internacionales se están desarrollando en modalidad online, en esta oportunidad, el concurso financiará exclusivamente la inscripción a dichos eventos.

| OBJETIVOS |

- Promover la presencia de académicos/as y estudiantes de postgrado de la FADEU en la red internacional de investigadores/as en arquitectura, diseño y estudios urbanos a través del apoyo en la inscripción a congresos de relevancia disciplinar.
- Promover el desarrollo de nuevos temas de investigación con impacto relevante para las unidades académicas y el programa de Doctorado de la FADEU.

| REQUISITOS |

- Tener la calidad de académico/a de planta ordinaria, adjunta o especial de la FADEU con al menos 11 horas semanales de contrato, ser estudiante regular del programa de Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos de la FADEU o de los magíster de la Facultad.
- Tener aceptada una ponencia con presentación remota en un congreso entre octubre 2020 y la fecha de cierre del concurso, independientemente de la fecha de ejecución del Congreso.

| RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES |

- No se aceptará más de una postulación por investigador/a y sólo se financiará la inscripción de un expositor/a por ponencia.
- No podrán postular ponencias con financiamiento previo..
- No se podrá postular bajo la modalidad de presentación de póster o similar.
- No podrán ser beneficiarios de estos fondos aquellos/as postulantes que tengan concursos pendientes con la Dirección de Investigación y Postgrado de la FADEU al momento del cierre de esta convocatoria.
- Quedan inhabilitados de participar en este concurso los miembros de la Dirección de Investigación y Postgrado de la FADEU.



| CRITERIOS DE SELECCIÓN |

La selección y adjudicación del concurso será realizada por un jurado integrado por académicos/as investigadores/as, representando a las unidades académicas de la FADEU, designado por el Decano expresamente para estos fines. Este jurado será renovado para cada concurso.

La selección de los postulantes se realizará de acuerdo a los siguientes criterios, según una rúbrica de evaluación de máximo 5 puntos por cada uno.

- Relevancia disciplinar del Congreso Internacional (20%)
- Contribución de la ponencia al desarrollo de su propia línea/trabajo de investigación (20%)
- Potencial impacto en la carrera académica y/o experiencia formativa para el o la postulante (30%)
- Potencial impacto en el desarrollo de la investigación en su propia Unidad Académica o programa de Postgrado (30%)

Se priorizará la selección de aquellos postulantes que se estén iniciando en la investigación o abriendo nuevas líneas de investigación en su área, para lo cual no posean una fuente formal de financiamiento con estos fines, ya sea de la plataforma ANID, de la Vicerrectoría de Investigación (VRI-UC) u otras.

| BENEFICIOS |

El concurso beneficiará a un máximo de 10 postulantes con un aporte económico para el concepto de inscripción al congreso en calidad de ponente. La selección de los ganadores se hará separadamente según se traten de académicos FADEU, estudiantes del programa de Doctorado, o Magíster, de acuerdo a la siguiente distribución:

- Académico/as de la FADEU: máximo 6 beneficiados.
- Estudiantes de Doctorado FADEU: máximo 2 beneficiados.
- Estudiantes de Magíster FADEU: máximo 2 beneficiados.

Se financiará un máximo por inscripción de la siguiente manera:

- Inscripción de Académico/as: financiamiento máximo de \$200.000.
- Inscripción de Estudiantes: financiamiento máximo de \$100.000.

Será obligatorio entregar a la Dirección de Investigación y Postgrado el comprobante de pago de la inscripción y el certificado de participación como ponente en el congreso. De lo contrario, quedará inhabilitado para participar en cualquiera de los futuros concursos de la DIRIP.

| POSTULACIÓN |

Las postulaciones se recibirán exclusivamente vía formulario web hasta el día **miércoles 19 de octubre de 2021 a las 23:59 hrs.**, a través del [siguiente link](#). El Jurado entregará un acta con las postulaciones y selección de beneficiarios durante el mes de octubre de 2021. Los resultados serán informados directamente a los participantes y publicados en la página web de la DIRIP <http://investigacionypostgrado.fadeu.uc.cl/>